

CAVALI S.A. I.C.L.V.
RUC N°20346669625

AVISO DE CONVOCATORIA

Por acuerdo del Directorio, de conformidad con el Estatuto Social y la Ley General de Sociedades, se cita en primera convocatoria, a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de CAVALI S.A. I.C.L.V. a realizarse el martes 17 de marzo de 2026, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Jorge Basadre Grohmann N°347, oficina 801, San Isidro, Lima, Perú, con el objeto de tratar la siguiente agenda:

1. Informe de la Presidencia
2. Revisión y aprobación de la memoria anual y los estados financieros individuales auditados del ejercicio 2025
3. Ratificación de los acuerdos de distribución de dividendos a cuenta otorgados en el ejercicio 2025
4. Resolver sobre la propuesta de aplicación de utilidades del ejercicio 2025
5. Resolver sobre la designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2026 y fijar su retribución
6. Aprobación para que la Sociedad participe de una integración corporativa para la creación de una Institución de Compensación y Liquidación de Valores que realizará la función de Entidad de Contraparte Central en Perú, cuyos accionistas serán Holding Bursátil Regional S.A y nuam Internacional SpA, conforme con el proyecto elaborado para tal efecto; y obtenga la autorización regulatoria correspondiente.
7. Autorización a la Gerencia General de la Sociedad para implementar los acuerdos corporativos y suscribir los documentos que sean necesarios y/o convenientes para la implementación de la Integración Corporativa.

En caso de no contarse con el quórum estatutario requerido, se cita en segunda convocatoria, para el martes 24 de marzo de 2026, a las 10:00 horas, en el mismo lugar y para tratar la misma agenda.

Tienen derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos como accionistas de la sociedad en el registro contable de CAVALI con una anticipación no menor de dos (02) días a la celebración de la misma. Para dicho efecto, deberán observarse las fechas de convocatorias indicadas anteriormente, de corresponder.

Hasta 24 horas antes de la celebración de la Junta, los representantes de accionistas deberán registrar sus poderes ante la Sociedad, a través del correo electrónico infojunta.pe@nuam.com

El presente aviso de convocatoria, los lineamientos a seguir para la representación en la Junta, el modelo de poder propuesto por la Sociedad y la demás documentación relacionada con los asuntos de la agenda son informados como Hecho de Importancia y también se encuentran disponibles en la página web de la Sociedad: <https://www.cavali.com.pe/gobierno-corporativo/accionistas/junta-general-de-accionistas.html>

Sin perjuicio de ello, toda la documentación relacionada a la Junta se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, para lo cual deberán escribir al correo electrónico infojunta.pe@nuam.com

Lima, 24 de febrero de 2026

EL DIRECTORIO